



Expediente nº:783/2020

Procedimiento: Contrato de obras "Adecuación y Mejora de la Accesibilidad en el Cementerio Municipal de Valleseco por Procedimiento Abierto Simplificado, varios criterios de adjudicación y tramitación ordinaria

Asunto: Mesa de contratación de apertura de ofertas del Contrato de obras "ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE VALLESECO"

Día y hora de la reunión: 26 de Marzo de 2021, a las 10:00 horas

Lugar de celebración: Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial

Orden del Día: Contratación de Apertura de las Ofertas

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LAS OFERTAS

En el Despacho de la Alcaldía, el día 26 de Marzo, a las 10:56 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la valoración de ofertas y selección del contratista para la adjudicación del Contrato de Obras "Adecuación y Mejora de la Accesibilidad en el Cementerio Municipal de Valleseco", Mesa formada por Dámaso Arencibia Lantigua (Presidente), Beatriz Quintana Pérez (Secretaria), Juan Antonio Quintana Vega (Vocal Jurídico), Pilar Cabrera Monzón (Vocal) .

Se constata por la Mesa que se trata de un Procedimiento Abierto Simplificado con varios criterios de adjudicación y de tramitación ordinaria para la adjudicación del Contrato de suministros de "ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE VALLESECO", cuyo presupuesto total de licitación asciende a la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos euros con sesenta y un céntimos (54.452,61€) con 0% de IGIC, al tratarse de obras de ampliación en un equipamiento básico municipal.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento y clasificación de las ofertas presentadas y se comprueba que existen tres ofertas:

- BETANCOR TORRES OBRAS Y SERVICIOS S.L.. con C.I.F. B76349299 que presentó la oferta el 22/03/2021 a las 13:36 horas.

-TRANSPORTES PAMOALDO S.L. con C.I.F. B35580457 que presentó la oferta el 20/03/2021 a las 14:46 horas.

-MARCIAL Y SITO CONSTRUCCIONES S.L. con C.I.F. B35617018 que presentó la oferta el 23/03/2021 a las 13:54 horas. **(La Plataforma de contratación del estado la deja fuera, por presentarse fuera de plazo.**

Se procede a realizar la apertura electrónica del sobre de las empresas presentadas.

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes ofertas:





- **BETANCOR TORRES OBRAS Y SERVICIOS, S.L.:** Revisado el contenido del sobre único se comprueba que han presentado el Anexo I, modelo de declaración responsable, el Anexo II de proposición económica y los correspondientes documentos Anexos necesarios y requeridos al respecto según el Pliego de condiciones administrativas particulares, siendo la oferta que presenta dicha empresa la siguiente:

Oferta económica

50.368,00€ sin IGIC

3.525,76€ IGIC

53.893,76€ TOTAL

Menor plazo de ejecución

2 días

Ampliación del Plazo de garantía

4 años

- **TRANSPORTES PAMOALDO S.L.:** Revisado el contenido del sobre único se comprueba que han presentado el Anexo I, modelo de declaración responsable, el Anexo II de proposición económica y los correspondientes documentos Anexos necesarios y requeridos al respecto según el Pliego de condiciones administrativas particulares, siendo la oferta que presenta dicha empresa la siguiente:

Oferta económica

50.452,61€ sin IGIC

3.531,68€ IGIC

53.984,29€ TOTAL

Menor plazo de ejecución

No se reduce plazo de ejecución

Ampliación del Plazo de garantía

2 años

Siguiendo los Criterios de adjudicación evaluables de forma automática, mediante fórmulas, aplicables en este procedimiento según el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares la valoración de las empresas se quedaría de la siguiente forma:

	PRECIO	MENOR PLAZO DE EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	TOTAL
Betancor Torres Obras y Servicios S.L.	40,00	30,00	30,00	100,00
Transportes Pamoaldo S.L.	39,93	0,00	12,00	51,93



Conforme a dicha valoración la Mesa propone al Órgano de Contratación a la empresa **BETANCOR TORRES OBRAS Y SERVICIOS S.L.** cuya proposición es la siguiente:

Oferta económica

50.368,00€ sin IGIC

3.525,76€ IGIC

53.893,76€ TOTAL

Menor plazo de ejecución

2 días

Ampliación del Plazo de garantía

4 años

La mesa ha tenido en cuenta la oferta económica ofertada sin IGIC, ya que el procedimiento licitado tiene un 0% de IGIC, al tratarse de obras de ampliación en un equipamiento básico municipal.

Requerir al propuesto como adjudicatario el cumplimiento de lo estipulado en la cláusula 17.2 del Pliego, que ha regido en la contratación y que consiste en aportar la documentación prevista en la misma, en el plazo de **SIETE (7) DÍAS HÁBILES**, contados desde el siguiente en que haya recibido el requerimiento, siendo la documentación requerida que no se ha presentado y que debe de presentar la siguiente:

En el plazo de 5 días, tras la presentación de la documentación, se procederá a adjudicar el contrato a favor del licitador propuesto como adjudicatario, procediéndose una vez adjudicado el mismo, a la formalización del contrato.

La mesa propone al órgano de contratación, que en este caso es el Alcalde y en cumplimiento de lo previsto en el citado art. 159.6.e) de la LCSP, que se inserte en el perfil del contratante insertado en la Plataforma de Contratación del Estado, junto con la documentación de las ofertas presentadas la presente acta, así como en su momento, la Resolución de la adjudicación definitiva, debiendo ser notificada a todos los licitadores presentados y admitidos haciéndoles el ofrecimiento de los recursos que correspondan, según dicho procedimiento.

El Presidente da por terminada la reunión a las 12:00 horas, de lo que se levanta la presente acta. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria en dicha mesa, redacto la presente acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.





En Valleseco, a la fecha de la firma del documento.

La Mesa de Contratación,

El Presidente

Fdo.: Dámaso Arencibia Lantigua

Secretaria de la Mesa

Fdo.: Beatriz Quintana Pérez

Vocal Jurídico

Fdo.: Juan Antonio Quintana Vega

Vocal

Fdo.: Pilar Cabrera Monzón

